

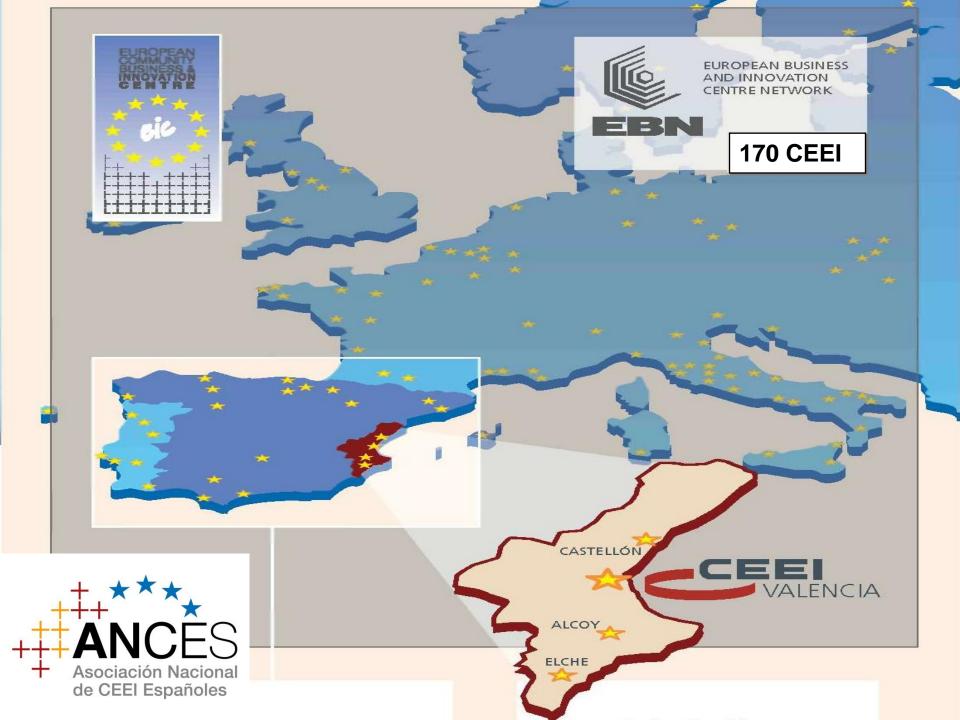
Instrumentos de Financiación para Pymes

COEV 14/11/2013



Jesús Casanova
Director General
CEEI Valencia

Ramón Ferrandis
Director Área Económico-Financiera
CEEI Valencia





OBJETIVOS DEL CEEI

El **CEEI Valencia** es una iniciativa promovida por la Generalitat Valenciana, a través del IVACE, para desarrollar actividades de:

Fomento del Emprendedurismo y la Innovación:

- Motivación y fomento entre colectivos capaces de crear empresas
- Actividades presenciales:
 - · Charlas, Seminarios y Jornadas
 - Cursos Creación Empresas
 - Apoyo al Día de la Persona Emprendedora

Actividades On Line:

Portales CEEI

Creación de Empresas:

- Orientación y conocimientos básicos sobre la empresa y su gestión
- Asesoramiento financiero y tecnológico
- Asesoramiento para elaboración del Modelo de Negocio y el Plan de Empresa

Crecimiento de Empresas:

- Instalaciones y servicios para desarrollo de proyectos empresariales (Centro de Empresas, Centro de Negocios, Salas, etc.)
- Asesoramiento en nuevas líneas de negocio y planes de crecimiento



INFRAESTRUCTURA

"Centro de Empresas Innovadoras"

4000 m²

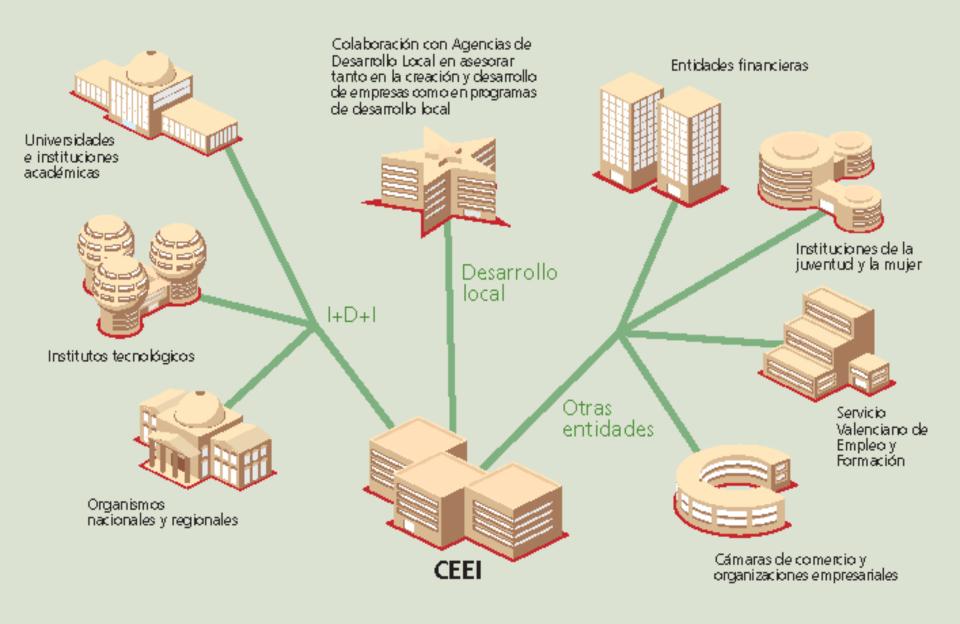
- ➤ Ofimática y Telecomunicaciones
- ➤ Servicios Logísticos
- ➤ Servicios Administrativos
- ➤ Locales de alquiler (entre 18 y 340 m²)

"Centro de Negocios" para nuevos emprendedores





COLABORACIONES





Introducción



La dificultad de las Pymes para acceder a la Financiación



• Falta de acceso a los mercados de capital y a los mercados financieros internacionales.



• La falta de garantías suficientes para responder de estas operaciones a medio y a largo plazo.



• El interés de las entidades financieras que están más preocupadas, a la hora de conceder un crédito, del patrimonio de la sociedad y de las garantías adicionales que de la viabilidad del proyecto empresarial.



Consejos para conseguir Inversión

Es difícil encontrar buenos proyectos por los que apostar

Tengo una idea y no encuentro financiación o crédito para ponerla en marcha

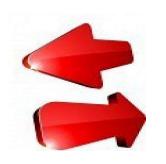




Consejos para conseguir Inversión



1º.- Se suficientemente <u>Objetivo y Coherente</u>; para valorar si lo que uno se plantea como un negocio de éxito lo es en realidad o es sólo una ilusión.



2º.- Toda persona que apueste por tu proyecto quiere **obtener un retorno** por su apuesta y debes ofrecérselo.



3º.- Muestra al inversor la <u>Capacidad</u> evidente del equipo para <u>liderar y gestionar</u> el negocio.

4º.- El emprendedor ha de comportarse desde el minuto uno como un profesional.



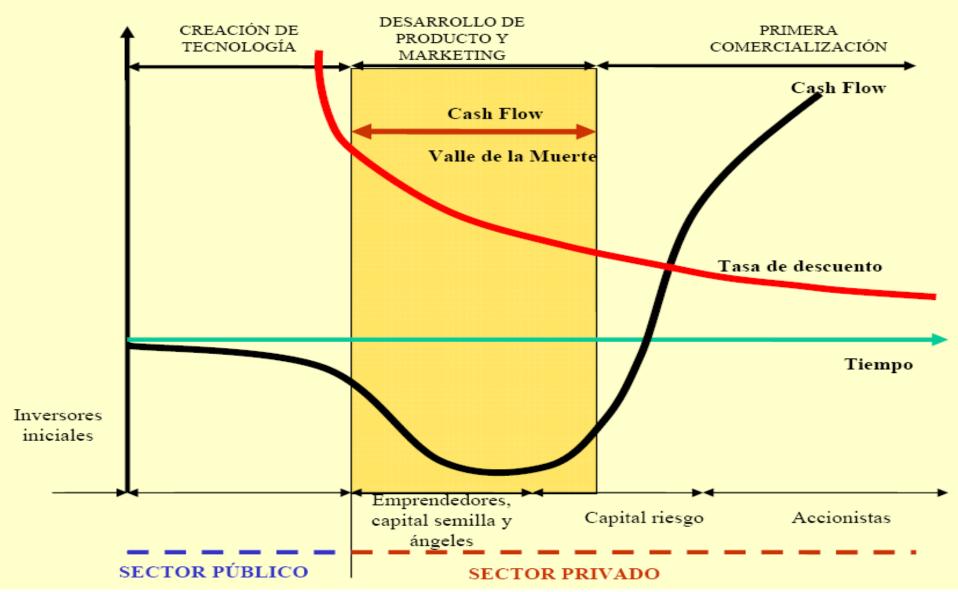
Principales Fuentes de Financiación

- 3 F's: Friends, Family & Fools
- RECURSOS PROPIOS (Aportaciones de socios, Autofinanciación...)
- MERCADO PRIVADO DE DEUDA (Entidades financieras)
- MERCADO DE CAPITALES (Inversores Informales, Sociedades de Capital Riesgo)
- AYUDAS Y SUBVENCIONES PÚBLICAS (Regionales, Nacionales, Europeos)
- CLIENTES / PROVEEDORES



Sector Público vs Sector Privado

Death Valley





Mecanismos de Financiación según el Plazo

TRADICIONALES

CORTO PLAZO

- Descuento Comercial
- Póliza de crédito
- Factoring
- Confirming a proveedores

LARGO PLAZO

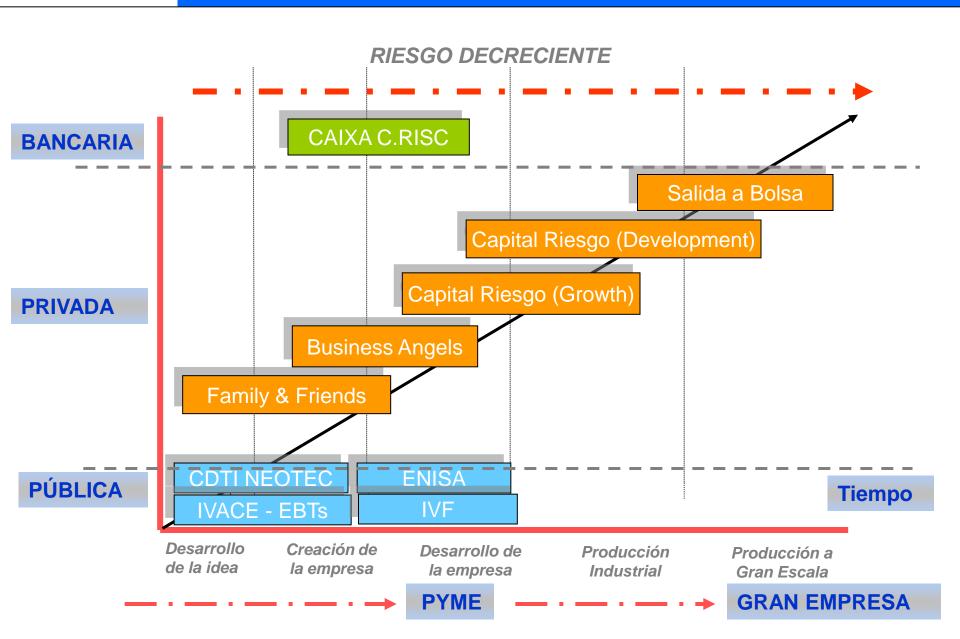
- Préstamos (Hipotecarios o de Garantía Personal)
- Préstamos ICO (Instituto de Crédito Oficial)
- Microcréditos
- Leasing / Renting

UEVOS

- Avales (SGR)
- Préstamos Participativos
- Capital Riesgo
- Business Angels



La RECTA de la Financiación





Financiación Pública Regional y Nacional



Préstamos Participativos

- Se consideran préstamos participativos aquellos que:
 - La entidad prestamista recibirá un interés variable que se determinará en función de la evolución de la actividad de la empresa prestataria. Además podrán acordar un interés fijo con independencia de la evolución de la actividad.
- Los préstamos participativos en orden a la prelación de créditos se situarán después de los acreedores comunes.
- Los préstamos participativos se consideran patrimonio contable a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades, previstas en la legislación mercantil.
- Todos los intereses pagados son deducibles en el Impuesto de Sociedades.



Instrumentos de Financiación IVF

• Préstamos IVF:

- Empresas privadas que realicen actividades productivas y servicios para la financiación de inversiones

- ☑ Plazo máximo 15 años, carencia máxima 3 años

• Préstamos participativos IVF:

IVF Emprendedores (sin garantías)

- Entre 20.000 y 120.000 €
- ☑ Aportación del 15% del importe solicitado
- ☑ Plazo hasta 7 años, carencia máxima 3 años

IVF Business Angels (sin garantías)

- Entre 20.000 y 200.000 €
- ☑ Inversión por parte de un BA de CVBAN
- ☑ Plazo hasta 7 años, carencia máxima 3 años

IVF Proyectos Estratégicos (sin garantías)

IVF Crecimiento Empresas Innovadoras (sin garantías)







Sociedad de Garantía Recíproca

La **S.G.R.** de la Comunidad Valenciana es una Entidad Financiera constituida por pequeños y medianos empresarios (Pyme)



AVAL

- Consiste en afianzar mediante firma al cliente determinadas deudas u obligaciones que este pueda tener frente a terceros.
- Permite garantizar las obligaciones de pago para presentarse a concursos públicos o licitaciones, así como las derivadas de operaciones comerciales o financieras. A cada finalidad le corresponde una modalidad de aval.



Avales de la SGR

Aval Financie	ero ante
entidades d	le crédito

Finalidad:

Garantizan riesgos dinerarios ante Entidades Financieras.

Operaciones vinculadas:

Préstamos, Créditos y Leasing.

Aval Financiero ante empresas y administración

Finalidad:

Garantiza las obligaciones de pago asumidas por el avalado.

Operaciones vinculadas:

Aplazamientos de pago, permutas y préstamo de la administración.

Aval **Técnico**

Finalidad:

Suelen actuar como fianzas que entregan las empresas para garantizar sus obligaciones ante terceros (Ministerios, Ayuntamientos, Diputaciones, Organismos Públicos, Empresas privadas en general, ...)



Programas IVACE

• PROGRAMA DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA

<u>Subvención a fondo perdido</u> hasta el **75% de los costes** subvencionables en 1ª y 2ª anualidad, limitación máxima de **1.250.000** € por empresa. Última fecha cierre: 06/02/2013

 PROGRAMA DE APOYO AL CRECIMIENTO DE EMPRESAS INNOVADORAS DE RECIENTE CREACIÓN

<u>Subvención a fondo perdido</u> de hasta el **75% del coste** de los trabajos de **consultoría** para definir el Plan de Crecimiento y las vías de captación de los recursos necesarios y Due Diligence.

No son subvencionables las inversiones necesarias para ejecutar el Plan de Crecimiento. Límite por empresa de **25.000 euros** por proyecto planteado y de **75.000 euros** en un período de dos anualidades.



Programas IVACE

PROGRAMA DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL

- Objetivo: Financiación de proyectos de carácter innovador basados en desarrollo o modificación de productos o procesos, mediante la incorporación, adaptación de tecnología o compra de bienes de equipo.
- Requisitos de los Proyectos:
 - Presupuesto total subvencionable: entre 15.000 y 175.000 euros
 - Plazo de ejecución: máximo 5 meses desde la fecha de la notificación de concesión
 - Cada empresa podrá presentar únicamente un proyecto
 - Los proyectos deberán realizarse en el territorio de la Comunitat Valenciana
 - Los proyectos deberán haberse iniciado con posterioridad al 1 de enero de 2013 y finalizar el 30 de mayo de 2014
- Tipo de Financiación:
 - 1.Préstamo bonificado de hasta el 100%
 - Importe: máximo de 40.000 euros, a un
 - Tipo Interés: 0%
 - Devolución Préstamo: 2 Plazos
 - 1) 50% el 30 de noviembre de 2014
 - 2) 50% restante, el 30 de mayo de 2015
 - 2. Subvención a fondo perdido equivalente al 20% del préstamo bonificado, con un máximo de 8.000 euros por beneficiario.



Financiación Pública Nacional para la Innovación



Préstamos CDTI

Préstamos ofrecidos por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI-Entidad Pública Empresarial, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación) para la financiación de proyectos de I+D+i.

Algunos Ejemplos

TISUITOS	LJCIIIPIOS	
		TRAMO REFMROI SARIE

Parcialmente Subvencionado	Duración Proyectos	Presupuesto mínimo	% Financiación	Interés	Plazo máximo
Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID)	De 12 a 36 meses	175.000	Hasta 75%	Euribor + 0.1%	10 años

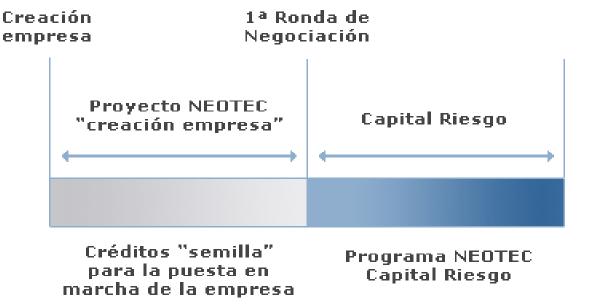
100%	Duración	Presupuesto mínimo	%		Plazo
Reembolsable	Proyectos		Financiación		máximo
Línea Directa de Innovación	Máximo 18 meses	175.000	Hasta 75%	2 %	5 cuotas semestrales



CDTI: Iniciativa NEOTEC

Financiación ofrecida por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI-Entidad Pública Empresarial, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación) para la financiación de proyectos de I+D.

	Tipo Empresa	Presupuesto Mínimo	Volumen máximo	% Fin	Interés Devolución 0 a 7 y		n (años) 8 a 15
INICIATIVA NEOTEC (CREACIÓN)	EBT < 4 años	175.000	250.000	70%	Euribor + 0.1%	Cash-Flow positivo	Cuotas lineales





CDTi

CAMBIOS

- Antes: Sin Garantía
- Ahora: Exigencia de Garantías, excepto:

Pequeñas Empresas hasta un importe máximo de 250.000 euros por empresa y conjunto de empresas vinculadas o asociadas, condicionado al análisis financiero de la entidad.

Esta medida estará vigente hasta diciembre de 2013.



Empresa Nacional de la Innovación ENISA

La Empresa Nacional de Innovación es una entidad de capital público dependiente del Ministerio a través de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa

Características de los préstamos participativos concedidos por ENISA

- Vencimiento a largo plazo (entre 4 y 9 años).
- Largo período de carencia (entre 5 y 7 años).
- Tipo de interés fijo (Euribor + diferencial) + variable, con un mínimo y un máximo.
- Cuantía desde 25.000 hasta 75.000 € (Línea jóvenes emprendedores/ emprendedores sociales).
- Cuantía entre 75.000 y 1.500.000 € (Resto de líneas).
- Válidos para todos los sectores de actividad, excepto inmobiliario y financiero, y para todo el territorio nacional.



Empresa Nacional de la Innovación ENISA

Requisitos para acceder a la financiación de ENISA

- Ser PYME con forma societaria conforme a la definición de la UE.
- Presentar un proyecto, viable técnica y económicamente, promovido por un equipo de demostrada solvencia profesional.
- La financiación de ENISA estará vinculada a la estructura financiera y económica de la empresa, así como a su solvencia.
- Contar con estados financieros auditados y/o cuentas depositadas en el Registro.





ENISA Financiación para la <u>Creación</u>

ENISA Jóvenes Emprendedores

Estimular la creación de empresas promovidas por jóvenes empresarios, facilitando el acceso a una financiación preferente con la única garantía de su proyecto empresarial.

- Emprendedores < 40 años (mayoría capital social)
- Constituida máx. 24 meses antes de solicitud
- Modelo de negocio innovador/novedoso
- Aportaciones de los socios del 15/30% del préstamo solicitado
- <u>Tramitación:</u> Asociaciones de Jóvenes Empresarios.

CEEI's de ANCES (Asociación Nacional de CEEIs) Agencias de Desarrollo Regional

Importe: Entre 25.000€ y 75.000€

Amortiz.: 4 años. Carencia: 1 año





ENISA Financiación para la <u>Creación</u>

ENISA Emprendedores

Apoyar financieramente a las pymes promovidas por emprendedores, para acometer las inversiones necesarias en sus primeras fases de vida y llevar a cabo su proyecto empresarial.

- Constituida máx. 24 meses antes de solicitud
- Modelo de negocio innovador/novedoso
- Estructura financiera equilibrada y Profesionalidad en la gestión
- Calidad y viabilidad del proyecto empresarial
- Estados financieros auditados o cuentas depositadas en registro
- Aportaciones de capital por parte de los socios por un importe, como mínimo, igual a la cuantía del préstamos solicitado a ENISA.

Importe: Entre 25.000€ y 300.000€

Amortiz.: 6 años. Carencia: 2 años





ENISA Financiación para la <u>Crecimiento</u>

ENISA Tecnología

Financiar proyectos cuyo resultado suponga: avances tecnológicos, obtención de nuevos productos, procesos o servicios o la mejora sustancial de los ya existentes, en sectores como biotecnología, TIC, nuevos materiales...

- Ser una PYME en forma societaria
- Modelo de negocio innovador/novedoso
- Estructura financiera equilibrada y Profesionalidad en la gestión
- Calidad y viabilidad del proyecto empresarial
- Estados financieros auditados o cuentas depositadas en registro
- Nivel de Fondos Propios como mínimo, igual a la cuantía del préstamos solicitado

Importe: Entre 75.000€ y 1.500.000€

Amortiz.: 7años. Carencia: 5 años





ENISA Financiación para la <u>Crecimiento</u>

ENISA Competitividad

Dirigida a financiar proyectos basados en modelos de negocio viables, rentables y contrastados, enfocados a:

- La mejora competitiva de sistemas productivos y/o cambio de modelo productivo.
- La expansión mediante ampliación de la capacidad productiva, aumento de gama de productos/servicios, diversificación de mercados...
- Ser una PYME en forma societaria
- Estructura financiera equilibrada y Profesionalidad en la gestión
- Calidad y viabilidad del proyecto empresarial
- Estados financieros auditados o cuentas depositadas en registro
- Nivel de Fondos Propios como mínimo, igual a la cuantía del préstamos solicitado

Importe: Entre 75.000€ y 1.500.000€

Amortiz.: 9 años. Carencia: 7 años





ENISA Financiación para la Consolidación

ENISA Mercados Alternativos

Financiar proyectos de consolidación, crecimiento e internacionalización, que busquen capitalización y/o deuda a través de un mercado regulado, el MAB y el futuro MARF.

- Ser una PYME en forma societaria
- Modelo de negocio innovador/novedoso
- Estructura financiera equilibrada y Profesionalidad en la gestión
- Calidad y viabilidad del proyecto empresarial
- Estados financieros auditados o cuentas depositadas en registro
- Nivel de Fondos Propios como mínimo, igual a la cuantía del préstamos solicitado

Importe: Entre 300.000€ y 1.500.000€ Amortiz.: 9 años. Carencia: 7 años

ENISA Fusiones y Adquisiciones

Financiar proyectos empresariales promovidos por pymes que contemplen una operación societaria (fusión, adquisición o escisión) dirigida a incrementar la competitividad de la empresa.

- Ser una PYME en forma societaria
- Modelo de negocio innovador/novedoso
- Estructura financiera equilibrada y Profesionalidad en la gestión
- Calidad y viabilidad del proyecto empresarial
- Estados financieros auditados o cuentas depositadas en registro
- Nivel de Fondos Propios como mínimo, igual a la cuantía del préstamos solicitado

Importe: Entre 300.000€ y 1.500.000€ Amortiz.: 9 años Carencia: 7 años



Línea ENISA Agenda Digital

Dirigida a apoyar financieramente la puesta en marcha y desarrollo de proyectos empresariales en el ámbito de las TIC, con objeto de impulsar el desarrollo y el lanzamiento de nuevos productos y servicios, contribuyendo a la generación de empleo y riqueza en un sector con alto potencial de crecimiento.

- Ser una PYME en forma societaria
- Modelo de negocio innovador/novedoso
- Estructura financiera equilibrada y Profesionalidad en la gestión
- Calidad y viabilidad del proyecto empresarial
- Estados financieros auditados o cuentas depositadas en registro
- Aportaciones de capital por parte de los socios por un importe, como mínimo, igual a la cuantía del préstamos solicitado a ENISA.

Importe: Entre 25.000€ y 300.000€

Amortiz.: 6 años. Carencia: 2 años

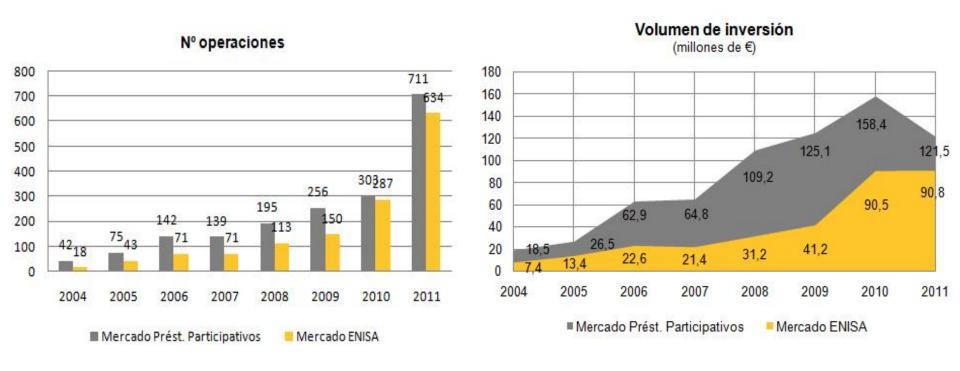




ENISA en cifras

En 2012 han formalizado 685 operaciones, frente a las 634 de 2011, por un importe de 105M€, superior a los 90M€ de 2011.

Previsión para 2013: 126M€ y 1.000 operaciones.





Instituto de Crédito Oficial ICO

- Entidad pública empresarial (adscripción ministerial), que tiene consideración de Agencia Financiera del Estado.
- Objetivos: sostener y promover aquellas actividades económicas que contribuyan al crecimiento y a la mejora de la distribución de la riqueza nacional y en especial, aquéllas que, por su trascendencia social, cultural, innovadora o ecológica, merezcan una atención prioritaria.





Líneas de Financiación ICO

Línea ICO – Emprendedores y Empresas Financiación, orientada a empresas y autónomos:

Importe de la operación: máximo de 10 millones por cliente

Modalidad: Préstamo/leasing para inversión y préstamo para liquidez.

Amortización y carencia:

- Liquidez: hasta 3 años con carencia 1 año.

- Inversión: hasta 20 años con hasta 2 años de carencia.

Línea ICO - Garantía SGR

Financiación, orientada a **empresas, autónomos** que cuenten con el **aval** de una Sociedad de Garantía Recíproca **(SGR)**

Importe de la operación:

- hasta 1millón de euros para operaciones avaladas al 100%
- hasta 60.000 euros para operaciones avaladas en un 50%

Modalidad: Préstamo/leasing para inversión y préstamo para liquidez.

Amortización y carencia: hasta 15 años con hasta 2 años de carencia.

Línea ICO - Internacional

Financiación, orientada a **empresas y autónomos** que acometan proyectos de **inversión en el exterior.**

Instituto de Crédito Oficial

Importe de la operación: máximo de 10 millones por cliente Modalidad: Préstamo/leasing para inversión y préstamo para liquidez. Amortización y carencia:

- Liquidez: hasta 3 años con carencia 1 año.
- Inversión: hasta 20 años con hasta 2 años de carencia.



Ayudas Públicas



Consideraciones de Interés

- Objeto y actuaciones apoyables
- Ámbito de actuación
- Organismo concedente
- Beneficiarios
- Costes elegibles
- Compatibilidad con otras ayudas
- Plazos de admisión de solicitudes
- Requisitos y valoraciones por programa
- Documentación a presentar





Financiación NO tradicional



¿Qué es un Business Angel?

- El término "Business Angels" surge en Broadway
- Gente con gran bagaje empresarial
- Invierten tanto su experiencia profesional, como su capital
- Supervisan, apoyan la gestión y contribuyen a la evolución del proyecto
- Suelen realizar inversiones de carácter local
- Iniciativas nuevas en vías de desarrollo





Algunos tipos de BA:

- Empresarios que quieren invertir en otro negocio en la zona o hacer sinergias con su negocio.
- Inversores que prefieren diversificar sus inversiones en diversas oportunidades de inversión.
- Inversores que prefieren poner dinero en negocios emergentes, que les pueda dar mayor rentabilidad que las inversiones tradicionales.
- Ejecutivos que encuentran estimulantes asesorar a pequeñas empresas.
- Ejecutivos en busca de una carrera profesional y mientras trabajan invierten sus recursos y experiencia en una empresa a la que se puedan incorporar en un futuro.
- Jubilados (independientemente de su edad) con recursos que quieren seguir en activo en el mundo empresarial.



 Financiación en forma adquisición de acciones o participaciones en la sociedad realizada por inversores privados.



- Asignan su propio dinero, mientras que las entidades de capital riesgo suelen invertir recursos de terceros (inversores institucionales, entidades financieras, empresas, etc.).
- Invierten sólo en zonas próximas a su lugar de residencia.
- Los importes invertidos suelen ser sustancialmente inferiores a la media que dedican las entidades de capital riesgo en cada operación.
- Están dispuestos a entrar en etapas más tempranas de la vida de una empresa.



INVERSORES o SOCIOS INDUSTRIALES

- Pueden no invertir dinero o invertir menos que un business angel
- Tiene un gran conocimiento del sector
- Aportan negocio (comercialización, subcontratación, etc...) pueden aportar infraestructuras
- Pueden ser empresas líderes en sus sectores
- Entran en distintas fases de expansión de la empresa
- Pueden llegarse a conformar con el valor añadido que aporta la inversión (permanencia en el capital) sin necesidad de exit
- Pueden ayudar mucho a la gestión si el emprendedor lo quiere



- Aunque existe la misma preocupación por la desinversión, suelen ser más pacientes que los inversores de capital riesgo.
- No realizan análisis tan detallados como los que efectuarían los inversores de capital riesgo.
- Aceptan rentabilidades esperadas inferiores a las de las entidades de capital riesgo.
- Sus decisiones de inversión pueden verse afectadas por motivaciones no estrictamente financieras de signo muy diverso (desarrollo económico de su zona, satisfacción profesional, vinculación familiar, etc.).





Comunidad Valenciana

Business Angels Network





Acciones del CEEI Valencia

¿cómo participar?

1º.- Estar registrado en el portal http://www.ceei-valencia.com, hasta el nivel requerido:

- a) Emprendedores: registro exigido de nivel "asociado".
- b) Inversor: registro exigido a nivel "miembro".
- c) **Talent pool:** registro exigido a nivel de "miembro".

2º.- Cumplimentar los formularios exigidos:

- a) Emprendedores: formulario de perfil ciego "proyecto empresarial".
- b) Inversor: formulario "perfil inversor".
- c) **Talent pool:** formulario "perfil consultor" y tener un convenio de colaboración con el CEEI Valencia para la participación en el proyecto.
- 3º.- Aceptar las condiciones de participación y el código deontológico de la red.

CAPITAL RIESGO

 Aportación de capital en empresas que no coticen en bolsa, ni se dediquen a actividades financieras o del sector de la construcción, inmobiliarias, etc.

 Regulado legalmente (Fondos / Sociedades de Capital Riesgo)

Ejemplos en la C.V.: Atitlan Capital, Valcapital, TALDE,...



La Asociación Española de Entidades de Capital Riesgo (ASCRI)

Estimula la promoción y el impulso de la creación de entidades que tomen participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores.

OBJETIVOS

- •Colaborar con la Administración para establecer y desarrollar el marco jurídico, fiscal y financiero adecuado para los inversores de capital de riesgo, así como para los destinatarios de la inversión.
- Facilitar la posibilidad de inversiones conjuntas de los socios de la Asociación para las operaciones de capital riesgo.
- •Desarrollar y mantener un alto nivel ético y profesional en la gestión de todos los socios de conformidad con el Código de Conducta aprobado.
- •Organizar conferencias, seminarios, coloquios o cualesquiera tipo de reuniones relacionadas, directa o indirectamente, con la actividad de capital riesgo
- •Realizar y publicar informes, boletines, libros o estudios elaborados o financiados por la propia Asociación, o por aquellas entidades con las que la Asociación preste de algún modo su colaboración.



IVF - COMVAL EMPRENDE FCR

- Gestionado por Clave Mayor
- Es un Fondo de Emprendedores y como tal se dirige a proyectos que, independientemente del sector de actividad empresarial en el que se encuadren, se encuentren en sus etapas iniciales (semilla, Start Up y primeras fases de asentamiento).
- En cuanto a su ámbito territorial, las empresas participadas por el Fondo deberán estar vinculadas con la Comunidad Valenciana, por su instalación o domiciliación en este territorio.



IVF - TIRANT FCR

- Gestionado por Riva y García
- Tirant invertirá, principalmente, en empresas radicadas en la Comunidad Valenciana. Complementariamente, el fondo puede invertir en otras áreas geográficas.
- Fondo de carácter generalista y bien diversificado, destinado tanto a consolidar sectores existentes, como a fomentar crecimiento en sectores emergentes.
- La aportación de Tirant a las empresas será en principio minoritaria (la inversión mínima se sitúa en €1,5M de Euros y en €8M la máxima).
- El Fondo invertirá aproximadamente un 70% del mismo en compañías en fase de Capital Expansión y un 30% en compañías en fase de Early Stage.



IVF – Otros Fondos

ANGELS CAPITAL, F.C.R.

Destinado a la financiación de proyectos en sus fases iniciales: capital semilla y start up

Gestiona: Gestiona: Atitlan Capital, SGECR, S.A.

Más información en: www.angelscapital.es

SANTANGEL FONDO I, F.C.R.

Destinado a la financiación de proyectos de desarrollo, expansión e internacionalización empresarial.

Gestiona: Santángel Inversiones, SGECR, S.A.

Más información en: www.galafundmanagement.com

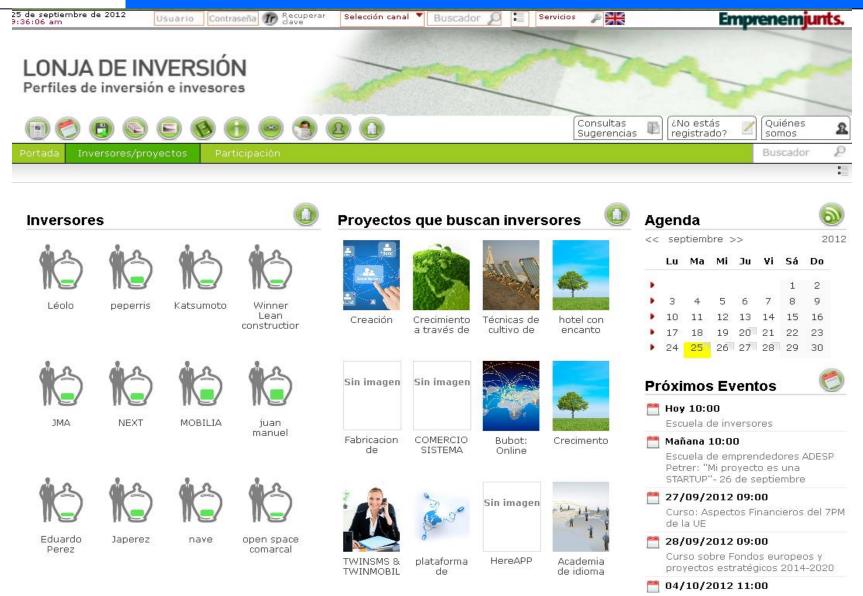


Acciones del CEEI Valencia

- 1. Escuela de emprendedores: Enseñando a los emprendedores a relacionarse con este mecanismo de financiación poco habitual
- 2. Escuela de inversores: Enseñando a los potenciales inversores a invertir en empresas
- 3. Foros de financiación: Creando puntos de encuentro entre inversores y emprendedores
- 4. Creando la Red de inversores privados de proximidad de los CEEI CV
- Creando una Red de "Talent Pool"



Acciones del CEEI Valencia





Financiación Tradicional



Financiación Bancaria Tradicional

- Préstamos hipotecarios
- Préstamos personales
- Leasing
- Renting
- Descuento comercial
- Póliza de crédito
- Tarjeta de crédito
- Factoring
- Confirming a proveedores













OTROS tipos de Financiación



OTRA Financiación

MICROMECENAZGO o Crowdfunding

LOVE MONEY

MICROCRÉDITOS

PRÉSTAMOS P2P

OTROS

(Préstamos Sociales, Deducciones y Premios)



Micromecenazgo o Crowdfunding



Crowdfunding UN TIPO de Crowdsourcing

CROWDSOURCING

Crowd (masa) y Sourcing (externalización)

El crowdsourcing consiste en externalizar tareas que, tradicionalmente, realizaba un empleado o contratista, a un grupo numeroso de personas o una comunidad (masa) a través de una convocatoria abierta.



Modelos de CROWDSOURCING

FINANCIACIÓN



= Micromecenazgo

¿Necesitas financiación?

Consiste en la financiación de proyectos por parte de muchas personas y con aportaciones económicas individuales reducidas.



Esto es: en vez de pedir a 1 financiador 10.000€, se pide a 10.000 financiadores 1€ a cada uno.



Consiste en poner en contacto a <u>Creadores</u> y <u>Mecenas</u> a través de Internet

- Un creador expone su proyecto, lo publicita y lo presupuesta. En un plazo limitado de tiempo, recibe aportaciones de los mecenas, usuarios que les gusta el proyecto y se involucran en él.
- Las aportaciones sólo se hacen efectivas si al acabar el plazo se completa el total de la financiación buscada.

Algunas opiniones dicen que el crowdfunding:

- NO incluye inversiones,
- sólo incluye donaciones, y que éstas no tienen una recompensa económica.



Aplicaciones:

Esta forma de financiación colectiva o en masa está siendo utilizada por gran variedad de sectores y proyectos, tales como blogs, periódicos, música, cine independiente, etc.

Recompensa:

La recompensa puede estar enfocada a:

- > Promoción de la persona que realiza el donativo
- > Regalos: a través de artículos de merchandising, descuentos...
- **▶** Participación proporcional de los beneficios.





Ventaja:

Permiten a las ideas creativas que no encajan en los patrones requeridos por los financieros convencionales, obtener dinero en efectivo. Aparte de obtener financiación se obtienen potenciales clientes gracias al boca oído.



Inconveniente:

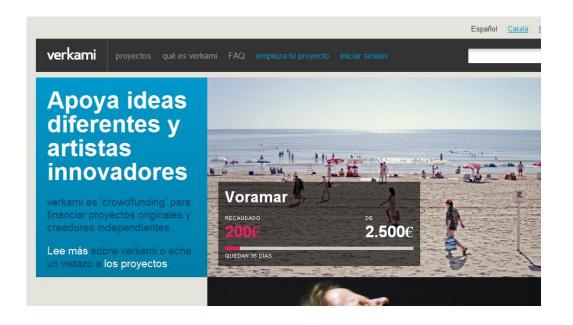
La necesidad de elevada divulgación del proyecto cuando aún se encuentra en fase muy temprana, lo que expone al promotor a que su idea sea copiada por otras empresas.



Ejemplos:

- Pioneros: Grupo británico de rock Marillion. 1997.
- -1ª plataforma de crowdfunding en España: Verkami (www.verkami.com)

En esta plataforma los proyectos tienen un límite de 40 días para conseguir recaudar dinero.





Otros ejemplos:

KickStarter (kickstarter.com), Lánzanos (lanzanos.com) Ivnus (ivnus.com), Fandyu (fandyu.com) Volanda (volanda.com)









PLATAFORMA DIGITAL QUE PERMITE A CREADORES DE PRODUCTOS FÍSICOS E INVENTOS, CONSEGUIR FINANCIACIÓN PARA HACER REALIDAD SUS PROYECTOS

¿Cómo Funciona?

1 TIENES UNA IDEA DE PRODUCTO: Tienes una idea de producto físico y has realizado un prototipo para comprobar que es viable.

2 CALCULAS TUS COSTES: Debes calcular cuánto te costaría fabricarlo, así como el número de unidades que necesitarías vender para auto-financiarte.

3 FROMLAB ESTUDIA TU PROYECTO: Estudio de la viabilidad de tu idea y publican una ficha de producto en la plataforma.

4 LOS USUARIOS TIENEN 40 DÍAS PARA FINANCIAR TU IDEA: Los usuarios pueden realizar reservas de tu producto, abonando la cantidad a través de una pasarela de pago.

5 AL TERMINAR CON ÉXITO, LO FABRICAS Y LO ENVÍAS: Si consigues las reservas necesarias, recibirás la financiación, deberás fabricar el producto y enviarlo a los usuarios.

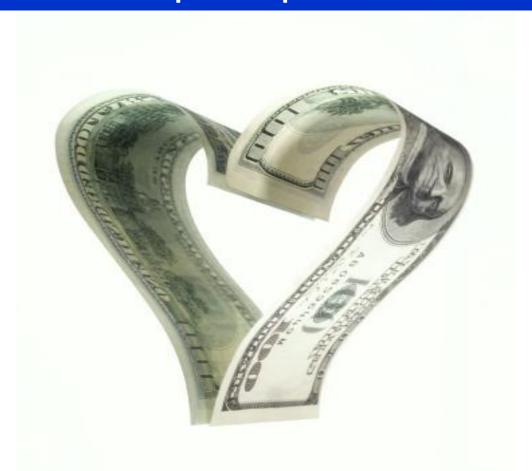


LOVE MONEY



3F's – LOVE MONEY Capital

Dinero de FAMILIA o dinero de las personas CERCANAS que me quieren





Family, Friends & Fools (3F's)

Familiares, Amigos & Locos



Conjunto de personas que pueden estar interesadas en invertir en tu negocio, bien porque formen parte de tu círculo directo de relaciones y quieran apoyarte porque confíen en ti, o bien porque tu proyecto les resulte atractivo y estén dispuestos a respaldarlo.

No siempre su apoyo consiste en aportaciones de dinero, puede que sea el aval que necesitas para que sea el banco el que te facilite el dinero o alguna aportación en especie (maquinaria, local...).

Lo más conveniente para ti es un simple <u>préstamo privado sin intereses</u>



LOVE MONEY Capital

Love Money Capital permite financiar empresas con perspectivas de crecimiento

¿Cómo funcionan?



Esto permite llevar a término proyectos cuyas necesidades de capital si sitúen entre 75.000 y 500.000 euros.

Además, una Asociación local se encarga de seleccionar los proyectos ayudando a los promotores y dando a los inversores garantías de información y de transparencia



3F's - Comunidades Autofinanciadas

Características:

- -Son grupos de personas afines (lo habitual es que les unan lazos familiares o de amistad)
- Crean un fondo común con aportaciones de entre 20 y 30 euros para resolver ellos mismos los aprietos que la crisis les presenta mediante microcréditos (en torno a los 300 euros).

TRANSFORMANDO

www.transformando.org

ONG encargada de poner en marcha las CAF en Madrid





microCRÉDITOS



microBANK: microCRÉDITO Emprendedores

• ¿A QUIÉN va dirigido?

- A emprendedores y autónomos con rentas anuales inferiores a 60.000 €
- A microempresas (persona jurídica) que tengan menos de 10 empleados y con una facturación anual inferior a 500.000 €

•¿QUÉ se puede financiar?

- Inicio, consolidación o ampliación de negocio
- Atender necesidades de circulante

• CONDICIONES de financiación:

- Importe máximo: 25.000 €, 100% del proyecto
- Tipo de interés: fijo durante toda la vida de la operación
- Plazo de amortización: 5 años y hasta 6 meses de carencia incluidos
- Sin garantía real
- Solicitud: presentación de un plan de empresa



microBANK: microCRÉDITO Empresa Social

•¿A QUIÉN va dirigido?

A emprendedores o microempresas que quieren dar respuesta a necesidades sociales.

•¿QUÉ se puede financiar?

- Empresas de inserción sociolaboral
- Empresas que desarrollan su actividad en sectores sociales

CONDICIONES de financiación:

- Importe máximo por beneficiario: 50.000 €.
- Tipo de interés: fijo durante toda la vida de la operación.
- Plazo de amortización: 8 años con hasta 6 meses de carencia incluidos.
- Sin garantía real.
- Solicitud: presentación de un plan de empresa





(Peer to Peer – persona a persona)





- Surgen como modelo alternativo de inversión en Internet
- Nacieron en Londres y en la actualidad cuenta con mucha popularidad en el mercado estadounidense.

■ Modelo de crédito en el que prestamistas y prestatarios individuales participan en un mercado de subastas a través de Internet para determinar los tipos de interés de los préstamos



Una práctica común en una de las plataformas:

"Soy empleado de banca y necesito 1.400 euros para afrontar mis gastos en Navidad".

Es la carta de presentación de un usuario de una plataforma de P2P para solicitar un préstamo en Internet

Ha establecido la duración del mismo a su antojo, 12 meses, y el tipo de interés que le gustaría pagar, el 6,5%.

En uno de los grandes bancos tradicionales el interés hubiera podido llegar al 9%.

Trato hecho, préstamo concedido y aceptado, todo por Internet y sin verse las caras.



Características:

Prestamistas y prestatario pactan condiciones de devolución, tipos de interés y el riesgo es asumido por el prestamista particular.

- La concesión de este tipo de préstamos, está sujeta a un estudio de riesgo de la solicitud, una vez que sea aceptado
- Se amortiza en cuotas mensuales en un plazo de entre un año y tres
- Los **intereses son más beneficiosos** que los que ofrecen las entidades tradicionales o financieras de crédito
- El particular que ofrece el préstamo también obtiene una mayor rentabilidad económica en equiparación con lo que recibiría depositando su capital en un método de inversión habitual

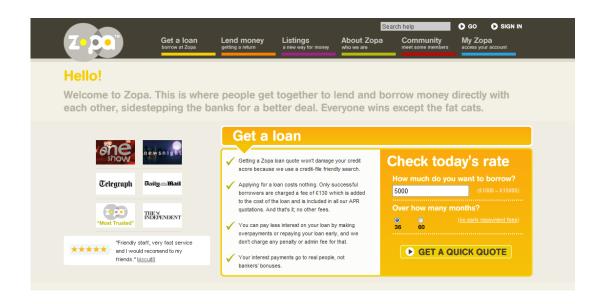


En UK:



http://uk.zopa.com

- Pionera de los préstamos 2P2
- En pleno apogeo de éxito y expansión internacional





En EEUU:



www.prosper.com

- -Puedes solicitar un crédito de hasta 25.000 \$.
- Cuenta con una comunidad de 850.000 usuarios y un volumen crediticio de 179 millones de dólares.
- Ellos se encargan de analizar tu historial crediticio y de darte un "rating"
- Posteriormente, publican tu solicitud incluyendo el tipo máximo que estas dispuesto a pagar





En España:

COMUNITAE

www.comunitae.com

Ofrece la posibilidad de prestar su propio dinero (a partir de 25 €) a través de un sistema de subasta

Para usuarios que pidan préstamos personales de entre 3.000 y 15.000 euros, a un plazo de dos a cuatro años



Comisión: Al prestador le exige un 1% anual por el saldo prestado, y al prestatario le cobra un 1,5% del capital solicitado a la hora de aperturar el crédito, con un mínimo de 60 €. Rentabilidad media anual es del 10,3%





Inconveniente:

Vacío legal para su desarrollo





- -Para el prestamista: una rentabilidad atractiva y una alternativa de inversión no accesible hasta hora al mercado minorista
- Para el prestatario: la persona que solicita el préstamo decide el tipo de interés al que está dispuesto a endeudarse, pudiendo conseguir tipos de interés inferiores a los de la banca tradicional
- Para ambos: la eliminación del banco como intermediario



OTROS



Préstamos SOCIALES

Otra tendencia de financiación en Internet



www.kiva.com

Permite a internautas en todo el mundo prestar dinero a personas en países en desarrollo para crear su propio negocio

My Portfolio



La idea ha logrado atraer a 174.000 inversores y un volumen de préstamos de 16,5 millones de dólares





Deducciones Fiscales I+D+i

Derecho: que tienen las empresas

Objeto: apoya proyectos de I+D+i.

Ayuda: hasta el 42% en proyectos de I+D y 12% en proyectos de IT

Limitación: no existe limitación

Ventajas:

- La empresa tiene hasta 18 años para aplicarse la deducción.
- Es totalmente vinculante con Hacienda.
- Los proyectos pueden ser multiobjetivo y plurianuales.
- Incluye una partida de gastos bastante amplia.
- Es compatible con otras ayudas como CDTI.
- El calendario es claro (periodo vencido).
- No tributa

COSTE DEDUCIBLE	I+D	IT
Gastos asociados al proyecto	25%	12%
Personal investigador con dedicación exclusiva	+ 17%	
Inversiones en inmovilizado (activos aceptados completos. Excluidos inmuebles y terrenos)	8%	
Empresas que no han aplicado deducciones en años anteriores	+ 17%	



PREMIOS

- Fundación BANCAJA
- Premios CEEI IVACE VALENCIA
- Premios DÍA DE LA PERSONA EMPRENDEDORA
- Premios VALENCIA EMPRENDE
- Premio de la Revista EMPRENDEDORES
- Premio La Caixa "Emprendedor XXI".
- Premios Rey Jaume I

Fondos, y sobre todo, prestigio y notoriedad





Consideraciones de Interés



Algunos FACTORES a tener en cuenta...

- ¿Para qué quiero la financiación?
- ¿Qué **importe** necesito?
- ¿Lo necesito todo de golpe o por fases?
- ¿Para cuándo la necesito?
- ¿Tengo garantías (inmuebles, etc.)?
- ¿Quiero aceptar nuevos socios?
- ¿En qué fase está la empresa: en fase de arranque, de crecimiento, de expansión, …?
- ¿En qué sector opera mi empresa?



SUMMARY

	IVF	ENISA	ICO	CDTi	Micro CREDITO	Business Angels	Capital Riesgo	Banca
Sin Garantías	√	√	×	✓ ×		√	✓	X
No Innovación Tecnológica		√	√	×			√	√
No quiero Nuevos Socios	✓	√	√	√		X	X	√
Fase inicial (seed – startup)	1	√	√	√	√	✓ ×	X	1



¿Cómo AYUDA el CEEl Valencia?

- Análisis de la combinación de los productos financieros más adecuados al tipo de empresa y a su situación.
- Asesoramiento en el proceso de solicitud y tramitación.
- Apoyo en la elaboración de la documentación (plan de empresa, memorias, etc.).
- Acompañamiento en las reuniones de preparación y de presentación a inversores.
- Colaboración durante los procesos de negociación con inversores.
- Seguimiento de la situación empresarial tras la recepción de la inversión.



CEEI Valencia

València Parc Tecnològic

informacion@ceei.net

www.ceei-valencia.com

Gracías por su atención









